

LA semana pasada había Plenos en el Congreso y en el Senado. Había discusión sobre las elecciones municipales en la Comisión de Interior. Estaba el feo asunto de las Canarias. Y, sobre todo, la crisis.

En el debate municipal, ucedistas y socialistas impusieron el "quía nominor leo": será alcalde el primero de la lista. O sea, que vamos a tener lo que Fernández de la Mora llamó en su "Cara a cara" con Tierno "bipartidismo resultante"... En este caso, resultante de una alianza matrimonial hija de la tentación canovista. Traducido a lenguaje municipal, significará Ayuntamientos con alcalde presidencialista, esperemos por el bien de todos que estén más cercanos a un Kennedy para uso local que a un cacique para uso de Romero Robledo.

El asunto canario inició el Pleno. Hubo condena unánime (excepto Letamendía, en el Congreso, y Xirinacs y Vicente Mateu, en el Senado). También en el Senado la crisis arrancó de su escaño para llevarle al sillón de Trabajo al portavoz ucedista señor Calvo Ortega. Hace un mes (ver número del 28 de enero: "El señor de las tinieblas") pronosticábamos que daría juego. Ahora tendremos oportunidad de comprobar por qué parte del campo: si por el centro, por la derecha o por la izquierda.

La autoreproducción y la congelación

El tema de las oposiciones volvió a salir planteado por la oposición. Y casi todos los que hablaron en contra eran catedráticos o profesores por oposición: Javier Solana, por el PSOE; Sánchez Ayuso, por el PSP; Solé Turá, por el PSUC...

Solana hablaba de la autorreproducción de plantillas y proponía la congelación de las oposiciones, acaso para enfriar esos ardores partenogénicos.

Blas Camacho, ucedista de Ciudad Real, estaba por la procreación dentro de un orden. Congelar las oposiciones era congelar la legalidad, así que propugnaba la autorreproducción.

De todas formas, nadie parecía defender las oposiciones como sistema de acceso a la docencia. Esto hizo decir a Solana que el debate le recordaba uno anterior sobre la pena de muerte: todos estaban en contra, pero la mitad del Congreso votó a favor de mantenerla. Ahora ocurriría otro tanto en la votación. Ciento cuarenta y tres diputados

SEGUNDA SESION

En el Congreso han empezado a repetirse los temas: las oposiciones, Intelhorce, TVE, el patrimonio sindical... Si el sociólogo Vidal Beneyto habla de "la trivialización del poder", esto debe de ser la trivialización del parlamentarismo. O también una especie de segunda sesión, un peldaño más en esa escala de Jacob (preguntas, interpelaciones, mociones, etcétera) que siguen las cosas hasta llegar al cielo del "BOE".

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO



Para Pío Cabanillas (arriba), pasamos una crisis de oposición aguda (o de aburrimento). Después de la crisis ministerial, la oposición seguramente se agudizará más. Abajo, Gutiérrez Díaz, secretario general del PSUC, con Raventós, de socialistas de Cataluña. ¿Estamos ante una escena del sofá de la política catalana? En el Congreso se trató el tema de la regulación de empleo en la Seat de Barcelona...

de la oposición se opusieron a las oposiciones; ciento sesenta y tres diputados del poder votaron por la oposición.

El antiejempro de Severo Ochoa

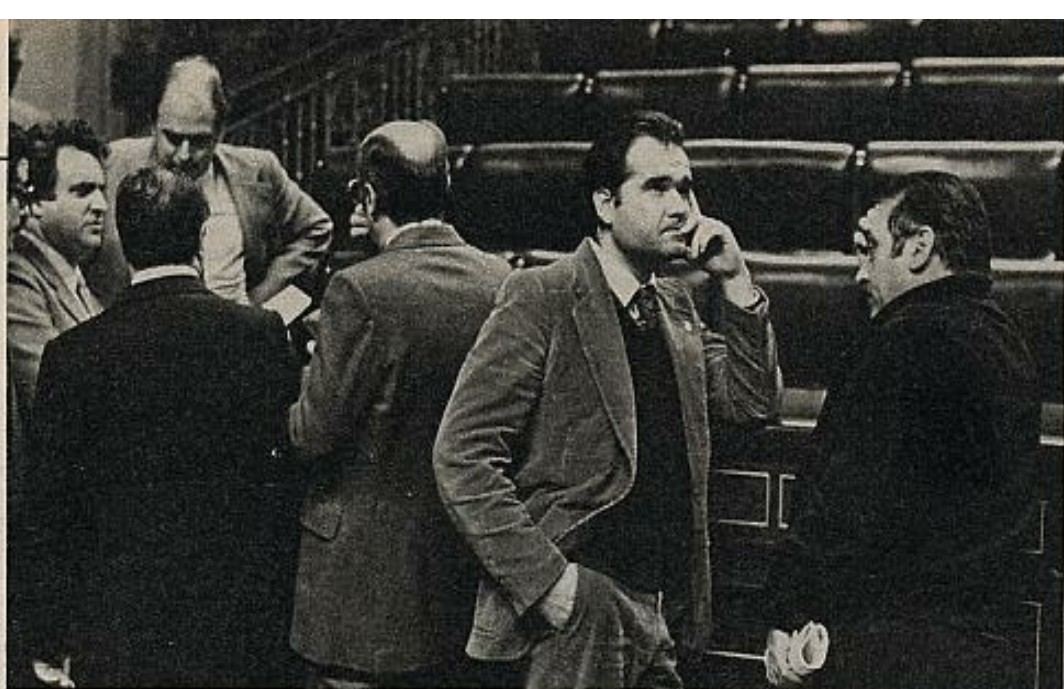
En su defensa de las oposiciones, el ministro de Educación, señor Cavero, dijo que comprendía que don Severo Ochoa estuviera en contra de las oposiciones porque en su juventud se presentó a unas y se las ganó un catalán.

Cabe suponer que don Severo también estaría en contra de haber sido un valenciano o un manchego. Por otra parte, el desafortunado argumento ministerial parece más lógico utilizarlo en contra de las oposiciones que en contra de Ochoa. Y es que, como señalaba Ortega, cada ejemplo tiene su venganza.

Ejemplo de ejemplo. Dice el ministro que hay 17.822 profesores no numerarios, pero dice también que la mayoría no es de parte docencia. El fallo no es de los profesores que no son profesores, sino del Ministerio que los contrata como tales.

Cavero empleó otro argumento en favor de las oposiciones. Muchos de los miembros de la oposición que aquí se sientan —señaló— son catedráticos gracias a las oposiciones; sin ellas estarían sin cátedras por no ser oficialmente plausibles. Argumento históricamente aceptable, pero hoy superado. Admitir lo contrario sería suponer que el Ministerio, en caso de establecerse otro sistema de acceso a la docencia, intervendría políticamente en la selección de candidatos.

Cavero, que empezó con sus habituales consideraciones de preceptiva parlamentaria ("poco a poco se va adquiriendo práctica en estas Cámaras"), terminó insistiendo en un tema cada día más caro a UCD: la idea de que la oposición, al oponerse, intenta llegar a un régimen convencional o asambleario.



De izquierda a derecha, Enrique Múgica, Jordi Pujol, Chaves González y Nicolás Redondo. El líder ugetista reclamó una vez más el patrimonio sindical para las centrales sindicales. Como es sabido, este patrimonio, expoliado a las centrales históricas y completado con la cuota sindical, será repartido ministerialmente...

Una afirmación temeraria

El tema siguiente —también repetido— era el de Intelhorce. Esta vez fue un socialista el encargado de plantearlo. No Rafael Ballesteros, como por error ha aparecido en muchos periódicos, sino Carlos Sanjuán. El primero es catedrático del instituto malagueño Cánovas del Castillo y poeta de vanguardia ("Las contracifras", "Turpa"). El segundo protagonizó como sujeto paciente (¡tan sujeto y tan paciente!) un caso similar al de Jaime Blanco en Santander, cuando en el Día de Andalucía en Málaga murió el joven García Caparrós.

Sanjuán hizo una afirmación temeraria: "Es difícil llevar una

política laboral peor que la que se ha llevado". Nunca se sabe. En este país, la voluntad de superación es permanente y la historia contemporánea demuestra que por malo que sea un ministro siempre se puede encontrar otro peor. Es algo que puede ocurrir incluso en el caso de que ese ministro sea don Marcelino Oreja.

La filosofía de la intervención socialista fue idéntica a la del comunista Tomás García, hace dos semanas: "Intelhorce es de Málaga".

Esa filosofía la expresó un obrero malagueño desde la tribuna pública cuando dijo, dirigiéndose al hoy ex ministro don Alberto Oliart: "Señor ministro, que es el pan de nuestros hijos, el pan de nuestros hijos. Y ahora, que me metan preso".

Lo que no explica TVE

La interpelación de la comunista por Alicante Pilar Brabo fue sobre TVE.

Leyó un excelente informe donde pedía varios imposibles. El primero era que "la TVE refleje el pluralismo político, social, ideológico del cuerpo social". Es mucho pedir a una televisión como la española, pensada en su día como "medio de desinformación".

Se quejaba la diputada comunista de que TVE haya sido incapaz de explicar los pactos de la Moncloa (eso es para nota). El libro editado por la Presidencia del Gobierno sobre este tema es ahora mismo el "best-seller" del país: más de cien mil ejemplares.

Otro tema: la publicidad. Casi las tres cuartas partes de los ingresos de TVE vienen de la publicidad. Quien paga manda y de ahí la presión que pueden ejercer las casas que dan a TVE esos 13.000 millones de pesetas anuales.

Y luego el caso de los gastos e ingresos. Hasta febrero de este año no había sistema contable en TVE. Se llevaba por la cuenta de la vieja y en muchos casos, dice Pilar Brabo, no existían facturas.

A pesar de todo, el Gobierno no toma medidas. ¿Por qué? Hay dos explicaciones para la diputada comunista:

1.ª Se trata de que el deterioro de RTVE llegue a un grado tal que pueda justificarse ante la opinión pública su privatización.

2.ª Se trata de mantener a toda costa las cosas como están para poder manejar el medio, como se ha hecho hasta ahora, en las próximas confrontaciones de las elecciones municipales, referéndum constitucional y su debate previo, y las futuras elecciones legislativas.

Culparlantes y sonrientes

El ministro de Cultura, Pío Cabanillas, dio una respuesta a Pilar Brabo brumosa y galaica. Acusó a la oposición de poco original porque hace una crítica no constructiva y de que estamos en "un período de oposición aguda" ("que espero que se nos pase", añadió).

A las acusaciones de falta de democracia en el Consejo Rector



Felipe González con Antonio Fontán, presidente del Senado. A la derecha, Manuel Clavero (ministro de las Regiones), Hernández Gil (presidente de las Cortes), Joaquín Muñoz Peirats (diputado UCD de Valencia) y Antonio Faura Sanmartín (UCD de Tarragona), oponente de Redondo.

SEGUNDA SESION

respondió con una frase que hizo reír: "A ese Consejo no se ha ido a votar, sino a pensar". Comentarario ministerial a las risas de la oposición: "Sus señorías se pueden sonreír; es un privilegio del que no habla".

Y finalmente demostró andar poco, puesto en lo del eurocomunismo, porque vino a indicar que Pilar Brabo defendía a los países del Este. Al parecer, la diputado comunista consideró que no era necesario estudiar la legislación sobre televisión de estos países de cara a la redacción de un estatuto para la nuestra. Y es que, para ella, el actual Consejo Rector montado por UCD se parece más al de un país del Este que al que los eurocomunistas de Pilar Brabo defienden. Seguramente, para el ministro, comunismo soviético y eurocomunismo son la misma cosa. Para los "euros" lo son Carter y Breznev.

Una intervención de Camacho para hablar de las pensiones tuvo la virtud de provocar la huida casi general de los diputados ucedistas. La diáspora centrista era tan ostensible y ostentosa que el presidente Alvarez de Miranda se encontró en la obligación de llamar la atención. Como también es habitual, el señor presidente no fue obedecido en sus gritos de rigor.

Marcelino Camacho ejemplificó el drama de los pensionistas en el caso de su vecina Luisa Hernández. Viuda, de cincuenta y cuatro años, con un hijo subnormal. La familia vive con 11.500 pesetas.

Y así terminó el miércoles.

"Las llamadas centrales"

Al final de la larga tarde del jueves —cuando apenas quedaban periodistas, fotógrafos y diputados— se debatió el tema del patrimonio sindical.

UCD logró salir adelante por sólo seis votos de diferencia. Después de la votación, en la llamada explicación de voto, recibió dos de los ataques más fuer-

tes a su política de todo el Pleno.

El diputado ucedista de Tarragona Faura Sanmartín logró con una no muy feliz intervención, molestar a casi todos los grupos parlamentarios (inclusive a miembros del suyo propio). Desde calificar de demagógica la pretensión de las centrales sindicales de recuperar su patrimonio (dijo "las llamadas centrales sindicales") hasta hablar una vez más de régimen asambleario, cuando lo que se proponía era el



Alvarez de Miranda saluda a Carrillo. Al fondo, Pilar Brabo, que planteó el problema de TVE en un polémico informe, contestado por Cabanillas.

control del Gobierno por el Parlamento, el paisano del difunto don Joaquín Bau demostró que lo era.

A esta intervención contestaron, entre otros, Felipe González y el representante de la minoría catalana, Miquel Roca.

La sarna y la salud

La rama sevillana del PSOE exprime a su paisano Machado con eficacia de recaudador de tributos. Es difícil que Felipe González haga un discurso sin recurrir al "Juan de Mairena".

Hay dos tipos de conservadores —Machado dixit via Felipe—, los que quieren conservar todo, hasta la sarna, y los que sólo quieren conservar lo bueno, como la salud.

El Gobierno no ha sabido o no ha querido potenciar el sindicalismo y ésta es una actitud "que no puedo calificar nada más que como ceguera". El sindicalismo moderno es prestación de servicios y hay que poner a disposición de los trabajadores el patrimonio para la prestación de esos servicios.

Entre conservar la sarna y la salud, el Gobierno parece que ha querido conservar la sarna.

Las últimas palabras de Felipe González (que ha hecho no sólo uno de sus mejores discursos, sino también uno de los mejores que se han pronunciado en el Parlamento) se refirieron a la transición. La operación de tránsito es extraordinariamente delicada y hay que combinar audacia y prudencia. Si simplemente se actúa con prudencia, estarán ustedes actuando como el conservador que, además de conservar la salud, quería conservar la sarna.

Defensa del Parlamento

Casi tan corto como el discurso de González fue el de Miquel Roca i Junyent.

Roca hizo una defensa del Parlamento que podríamos resumir así: "Queremos que el Parlamento sea el centro de la vida política del país, que todo lo que se haga sea antes conocido y debatido aquí. No queremos refugiarnos en la crítica a posteriori, cuando ya no hay remedio para lo hecho. Queremos una participación activa, porque parlamentariamente, controlar es colaborar, y el Gobierno debería estar satisfecho de ello... Nosotros no queremos dar primas al extraparlamentarismo, que radicalizaría la vida social del país...". ■ V. M. R. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.

INTELHORCE

Creada en 1957 con un capital social de 181,5 millones de pesetas, propiedad del Instituto Nacional de Industria.

En 1972, el Estado la vendió a cuatro empresas textiles: Grupo Castell, Hilaturas Goseypum, Ter Industrial y Algodonera del Sur. Para entonces, la empresa malagueña tenía unos beneficios netos de 35,5 millones de pesetas, había amortizado casi 100 y tenía unos "stocks" de algodón que valían alrededor de 400 millones de pesetas. A pesar de eso, el INI vendió el millón y medio de acciones a la mitad de su valor nominal.

Las empresas adquirentes empezaron a trasladar sectores de la factoría a Cataluña el mismo año 1972.

En Intelhorce trabajan cerca de 3.000 obreros. ■

EL PATRIMONIO SINDICAL

Según el proyecto gubernamental elaborado por los Ministerios de Hacienda y Trabajo, los bienes sindicales se transferirán así:

- Ministerio de Trabajo: las Obras de Educación y Descanso, Formación Profesional, Cooperación y Formación Sindical, Relaciones Exteriores y Agregadurias Laborales, de Asistencia Jurídico-Laboral, Elecciones y Representación Sindical, Instituto de Estudios Sindicales y Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones: las Cofradías de Pescadores.
- Ministerio de Agricultura: Obra Sindical de Colonización.
- Ministerio de Comercio y Turismo: Instalaciones de la Feria del Campo y diversas unidades de los servicios del Secretariado de Asuntos Económicos.
- Ministerio de Cultura: Diario "Pueblo", emisoras sindicales y la agencia SIS, de información sindical.
- Ministerio de Economía: Servicio de Estadística, Servicio de Consejos Económico-Sociales Sindicales y el centro de cálculo del Secretariado de Administración y Finanzas.
- Ministerio de Hacienda: Servicio del Patrimonio Sindical y Servicio de Automóviles.
- Ministerio de Industria y Energía: Obra Sindical de Artesanía y servicios del Secretariado de Asuntos Económicos.
- Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Obra Sindical del Hogar.
- Ministerio de Sanidad y de Seguridad Social: Obra Sindical de Prevención Social y centros sociales asistenciales.